



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

PDI 2019-2024

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TECOMATLÁN





Índice

Glosario de siglas y acrónimos..... 3

Mensaje del Director General 4

Introducción..... 5

Marco normativo 6

Misión y Visión 7

Diagnóstico..... 8

Principales problemas y retos 10

Ejes de desarrollo del TecNM..... 17

Alineación con el PND 2019-2024, Programas Sectoriales y Especiales 38





Glosario de siglas y acrónimos

DOF	Diario Oficial de la Federación
ET	Eje transversal
LA	Línea de acción
PDI	Programa de Desarrollo Institucional
PECITI	Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación
PIID	Programa Institucional de Innovación y Desarrollo
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNPC	Programa Nacional de Posgrados de Calidad
PSE	Programa Sectorial de Educación
SEP	Secretaría de Educación Pública
SES	Subsecretaría de Educación Superior
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
SA	Secretaría de Administración
TecNM	Tecnológico Nacional de México
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
SPV	Subdirección de Planeación y Vinculación
SA	Subdirección Académica
SSA	Subdirección de Servicios Administrativos
DPPP	Departamento de Planeación Programación y Presupuestación
DGTV	Departamento de Gestión Tecnológica y de Vinculación
DSE	Departamento de Servicios Escolares
DAE	Departamento de Actividades Extraescolares
DING	Departamento de Ingenierías
DCB	Departamento de Ciencias Básicas
DCEA	Departamento de Ciencias Económico-Administrativas
DDA	Departamento de Desarrollo Académico
DRH	Departamento de Recursos Humanos
DRF	Departamento de Recursos Financieros
DRMS	Departamento de Recursos Materiales y Servicios
ITT	Instituto Tecnológico de Tecomatlán





Mensaje del Director del plantel

Considerando el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Programa Sectorial de Educación 2019-2024 y el Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 del TecNM, el Instituto Tecnológico de Tecamatlán presenta su Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 atendiendo los tres ejes estratégicos: 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral; 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento; y 3. Efectividad organizacional. Adicionalmente, contempla un eje transversal, denominado Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

En este PDI, el plantel mantiene el compromiso de ofrecer educación de calidad al acreditar los programas académicos que ofrece y mantener en constante actualización y formación a la planta docente.

También, en materia de cobertura el plantel implementa estrategias para disminuir la brecha con los jóvenes en edad de estudiar y marginados de los estados de Puebla, Guerrero y Oaxaca.

El plantel refrenda el compromiso de ofertar educación integral a través de los clubes deportivos y culturales, taller de lectura, fomentando el amor a la patria a través de los actos cívicos.

Como parte de la vinculación, el plantel fortalece la transferencia de tecnología, asesoría a productores y realizando bases de concertación y convenios con el sector público social y privado.

En cuanto a infraestructura el plantel fortalece sus mecanismos de gestión para equipar talleres, aulas y laboratorios.

En cuanto a las certificaciones: nuestro plantel refrenda su compromiso para mantener certificado el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), Sistema de Gestión Ambiental (SGA) y la certificación TecNM: 100% libre de plástico de un sólo uso.

Por último, los objetivos plasmados en este documento, se harán realidad si recibimos el apoyo del TecNM y de la SEP; y si la comunidad del Instituto Tecnológico de Tecamatlán, usa todas sus facultades, despierta todas sus emociones, todos sus sentimientos, toda su sensibilidad para apropiarse de toda la ciencia que les brinda el plantel y la experiencia de los productores.

¡Todos somos TecNM!

“Cultivar la tierra y la conciencia del hombre”

Rodolfo de la Cruz Meléndez





Introducción

El Programa de Desarrollo Institucional PDI 2019-2024 del Instituto Tecnológico de Tecamatlán tiene como documento de referencia el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Sectorial de Educación 2019-2024 y el Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024. El cual se integró con la participación del Director, Subdirectores, Jefes de Departamentos, cuya estructura consta de tres ejes estratégicos: 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral; 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento; y 3. Efectividad organizacional. Adicionalmente, contempla un eje transversal, denominado Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.¹

El PDI 2019-2020 del ITT, consta de 3 ejes estratégicos, un eje transversal, 6 objetivos, 19 líneas de acción, 41 proyectos y 48 indicadores.

En cuanto a su contenido, el presente documento consta de cinco apartados: en el primero de ellos se presenta el fundamento normativo; en el segundo se exponen la misión y visión del ITT; en el tercero se muestra un diagnóstico de la situación que guarda el ITT y se exponen sus principales problemas y los retos que enfrentará en los próximos años; en el cuarto se plantean los ejes estratégicos, objetivos, líneas de acción y proyectos que se llevarán a cabo para hacer frente a los retos; y, por último, en el quinto se muestra la alineación que tiene este PDI con los objetivos prioritarios del PDI 2019-2024 del TecNM, del PND 2019-2024, del PSE 2019-2024 y del PECiTI 2019-2024.

De esta manera el presente documento denominado "PDI 2019-2024 del Instituto Tecnológico de Tecamatlán" constituye el documento rector de la planeación estratégica, táctica y operativa de este plantel. La dirección, las subdirecciones y los departamentos mediante sus programas institucionales colaborarán para el logro de los retos establecidos y aseguraran los indicadores de calidad. Todo lo cual redundara en la formación de profesionales con una visión certera de lo que se pretende en materia de desarrollo social, económico, sustentable y sostenido; conocedores de los retos científicos, tecnológicos y de innovación, y capaces de contribuir al logro de las metas nacionales.

Es deber y obligación de los miembros de esta comunidad colaborar para lograr los resultados planeados.

¹ Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2021 del TecNM





Marco normativo

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, última reforma publicada en el DOF el 20 de diciembre de 2019.
- Ley General de Educación, publicado en el DOF el 30 de septiembre de 2019.
- Ley General de Educación Superior (en proceso de emisión).
- Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación (en proceso de emisión).
- Ley de Planeación, última reforma publicada en el DOF el 16 de febrero de 2018.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, publicado en el DOF el 12 de julio de 2019.
- Programa Sectorial de Educación 2019-2024, publicado en el DOF el 6 de julio de 2020.
- Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2019-2024 (en proceso de emisión).
- Programa Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, publicado en el DOF el 23 de junio de 2020.
- Programa Especial de Transición Energética 2019-2024 (en proceso de emisión).
- Decreto que crea el Tecnológico Nacional de México, publicado en el DOF el 23 de julio de 2014.
- Manual de Organización General del TecNM, publicado en el DOF el 20 de diciembre de 2018.
- Reglamento Interior del Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, emitido en noviembre de 1982.
- Reglamento Interno de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos, emitido en noviembre de 1982.
- Estrategias de austeridad, transparencia y rendición de cuentas del Tecnológico Nacional de México, emitidas en marzo de 2019.
- Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (Estrategia Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 en México).





Misión y Visión

Misión

Ofertar educación de nivel superior que forme integralmente profesionistas con equidad, calidad, competencia técnica, actitud justa, emprendedora, formación social y humanista que les permita incorporarse al sector productivo, para que logre un incremento en la producción y productividad y conservando la armonía hombrenaturaleza.

Visión

Consolidar un servicio educativo de calidad, que nos permita crear profesionistas con una conciencia crítica, humanista y nacionalista. Capaces de lograr hábitos de trabajo basado en la autodisciplina y en el desarrollo integral de la personalidad y así lograr una competitividad con otras instituciones a nivel regional, estatal y nacional.





Diagnóstico

En este apartado se presenta una síntesis de la situación que prevalecía en el Instituto Tecnológico de Tecamatlán al cierre de 2018, así como los principales problemas existentes y los retos que se identificaron a partir de este ejercicio.

En el ciclo escolar 2018-2019 el TecNM campus Tecamatlán registró una matrícula de 846 estudiantes, de los cuales 430 en Ingeniería en agronomía (IA), 238 en Ingeniería en Gestión Empresarial (IGE) y 178 en Ingeniería en Sistemas Computacionales (ISC).

La oferta educativa estuvo integrada por tres planes de estudio de licenciatura con enfoque basado en competencias profesionales.

Durante 2018 egresaron 107 estudiantes, de los cuales 60 en IA, 17 en ISC y 31 en IGE.

Por otra parte, 123 estudiantes presentaron su servicio social y 113 participaron en residencias profesionales.

En cuanto al aseguramiento de la calidad el programa de Ingeniería en Agronomía recibió el certificado de acreditación por el Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica A.C. (COMEEA).

En lo concerniente al personal académico, el TecNM campus Tecamatlán contó con 44 académicos, de los cuales 14 son de tiempo completo y 7 cuentan con posgrado.

Por su parte, se fortaleció el nivel de habilitación del personal académico a partir de acciones de formación docente y actualización profesional, gracias a las cuales se capacitó a 36 académicos. Además, otros 15 cursaron el Diplomado para la Formación y Desarrollo de Competencias Docentes y seis en el Diplomado de Formación de Tutores.

Por otra parte, a fin de garantizar la permanencia y egreso de los estudiantes se mantiene el Programa Institucional de Tutorías (PIT), y que contó con una participación de 846 estudiantes y 27 tutores.

En 2018 se llevó a cabo el Segundo Simposio Internacional sobre el desarrollo de la Mixteca donde se presentaron 58 trabajos: 34 de manera oral y 24 en carteles; teniendo como resultado un libro que compiló dichos trabajos con registro ISBN 978-607-8154-22-7, se contó con una asistencia de 563 personas (54 ponentes, 326 estudiantes de nivel superior, 43 estudiantes de nivel medio superior, 63 docentes y 77 productores); con la participación de nueve instituciones nacionales y dos internacionales.

En 2018 se publicó el libro titulado Desarrollo de la Mixteca, estudios científicos.

Se registraron ante el TecNM ocho líneas de investigación distribuidas en las siguientes carreras: tres en IA (Agricultura e innovación sustentable, Aplicaciones de la tecnología en el área de agronomía y Sistemas agrosilvopastoriles), tres en IGE (Administración del desarrollo empresarial, Formulación y evaluación de proyectos y Mercadotecnia y estrategias) y dos en ISC (Sistemas, bases de datos y plataformas computacionales y Robótica, control inteligente y sistemas de percepción).





En materia de vinculación, el campus de Tecamatlán contaba con un consejo de vinculación formalizado y en operación, de conformidad con los Lineamientos para la Conformación y Operación del Consejo y Comité de Vinculación de los Institutos Tecnológicos y Centros que integran el Tecnológico Nacional de México.

Por otro lado, no se cuenta con registros de productos intelectuales.

A fin de contribuir al fortalecimiento de la vinculación en el TecNM campus Tecamatlán, se han creado mecanismos para la prestación de diversos servicios, asesorías técnicas. En este sentido, se ha firmado 11 convenios de colaboración e intercambio de servicios profesionales con los sectores público, social y privado.

Durante el 2019 se llevó a cabo el Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica (ENEIT) con la participación de cuatro proyectos a nivel regional y dos proyectos a nivel nacional.

En 2018 el Campus Tecamatlán avanzó a la etapa Nacional en el Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica (ENEIT), con los proyectos CuatomApp en la categoría de aplicaciones móviles y Sembradora CR 2.0 en la categoría de productos y servicio

Por otro lado, 120 estudiantes estudiaban una lengua extranjera, esto es, el 16.78% de la matrícula total de estudiantes de licenciatura del ITT.

En cuanto a la promoción de la educación integral, se llevaron a cabo actos cívicos, participaciones en desfiles y presentaciones en las regiones con los grupos culturales de la institución. Se cuenta con una banda de guerra, una escolta, grupos representativos de danza, música, poesía, teatro y banda sinfónica. En cuanto a equipos representativos deportivos se cuenta con selectivos de Basquetbol, fútbol, voleibol y atletismo. No se ha participado en los eventos convocados por el TecNM como el Evento Nacional Deportivo, Festival Nacional Estudiantil de Arte y Cultura y Encuentro Nacional de Escoltas y Bandas de Guerra de los Institutos Tecnológicos.

En otro orden de ideas, para abatir el rezago en la infraestructura y equipamiento de los institutos tecnológicos y centros del TecNM, en el 2018, se contó con un monto de \$ \$4,677,965.72 del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), que permitió que se beneficiaran 715 estudiantes y 40 docentes del plantel al equiparse los laboratorios de ingeniería en gestión empresarial y laboratorios de la ingeniería en agronomía.





Principales problemas y retos

Los problemas y retos que el Instituto Tecnológico de Tecamatlán debe afrontar en los próximos años giran en torno a tres ejes estratégicos: 1. *Calidad educativa, cobertura y formación integral*; 2. *Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento*; y 3. *Efectividad organizacional*, así como a su Eje transversal *Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible*.

Eje Estratégico 1

Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Calidad

De acuerdo con las reformas al Artículo 3º. Constitucional (DOF 15-05-2019), uno de los criterios que orientará a la educación será la *calidad*, entendida como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad²². En este sentido, la educación que se imparte en el TecNM campus Tecamatlán se rige bajo el criterio de calidad, con equidad e inclusión.

Problemática	Retos
<p>En el ciclo escolar 2018-2019, del total de la matrícula, solo el 50.82 % de los estudiantes de licenciatura cursaron estudios en programas acreditados o reconocidos por su calidad.</p> <p>Además, únicamente un programa de licenciatura del TecNM campus Tecamatlán contó con acreditación nacional, por lo que se requiere reforzar la calidad y el reconocimiento de los otros dos programas de licenciatura</p>	<p>Incrementar el número de programas académicos de licenciatura reconocidos a nivel nacional por su calidad.</p> <p>Mantener la carrera acreditada y acreditar los dos programas de licenciatura pendientes.</p>

² Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación, Ciudad de México, DOF, 9 de agosto de 2019.





Problemática	Retos
El número de académicos con posgrado es bajo (18.18%); se requiere un mayor ritmo de crecimiento e incrementar el número de los que cuenten con perfil deseable	Impulsar la realización de estudios de posgrado del personal académico, adecuar los perfiles de contratación y fortalecer los programas de formación, así como el reconocimiento al perfil deseable.
Mayor presencia de las tecnologías de información y comunicación en la prestación del servicio educativo, así como incrementar la actualización de los académicos en habilidades digitales.	Fortalecer el uso de las TICs en el proceso de enseñanza- aprendizaje en todos sus niveles y modalidades, así como el diseño de métodos innovadores para la práctica académica y programas para la adquisición de habilidades digitales.
A nivel nacional el TecNM campus Tecamatlán se encuentra insuficientemente posicionado como una institución de educación superior de calidad.	Impulsar la imagen nacional del TecNM campus Tecamatlán con base en sus logros.
El número de académicos con posgrado es bajo (18.18%); se requiere un mayor ritmo de crecimiento e incrementar el número de los que cuenten con perfil deseable	Impulsar la realización de estudios de posgrado del personal académico, adecuar los perfiles de contratación y fortalecer los programas de formación, así como el reconocimiento al perfil deseable.

Cobertura

La educación superior en México sigue siendo un privilegio de una minoría, ya que de acuerdo con las cifras de la SEP, en el ciclo escolar 2018-2019 (DGPPyEE³) sólo el 39.7% de los jóvenes de 18 a 22 años de edad se encontraba inscrito en alguna institución de educación superior, situación que no favorece el bienestar social y el desarrollo del país. Además, persisten importantes brechas en la cobertura por entidad federativa. Entidades como Chiapas, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Tlaxcalay Quintana Roo tienen una cobertura menor al 30%, mientras que la Ciudad de México y su zona metropolitana supera el 90%.

³ Secretaría de Educación Pública (SEP), Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE), Sistema de Estadísticas Continuas, Formato 911, ciclo escolar 2018-2019





Problemática	Retos
<p>Entre 2012 y 2018, la matrícula del TecNM campus Tecamatlán tuvo un incremento promedio anual cercano al 1.24%. No obstante, en los años 2017 y 2018 disminuyó su ritmo de crecimiento, puesto que en 2017 se tuvo 898 alumnos y en 2018 de 846.</p> <p>Adicionalmente, es necesario llevar a cabo esfuerzos significativos para incrementar la inclusión y la equidad.</p>	<p>Incrementar la matrícula a través de la optimización de los recursos humanos y la infraestructura existentes, así como de la gestión de los faltantes.</p>
<p>El número de egresados del TecNM campus Tecamatlán en 2017 registró 89 (37%) y en 2018 108 (47%). En forma similar, el porcentaje de egresados titulados disminuyó, en 2017 fue de 39.83% y 2018 de 18.34%.</p>	<p>Diagnosticar y atender las causas de reprobación y deserción escolar a través del PIT.</p>

Formación integral

La formación integral es una condición necesaria del proceso educativo. En forma complementaria, los estudiantes deben desarrollarse mediante la promoción del deporte, el arte, la cultura, la formación cívica y ética, la creatividad, el emprendimiento, la investigación y el desarrollo tecnológico. De esta forma, se contribuye al fomento del cuidado de la salud, el respeto a la diversidad, a una cultura de paz y al cuidado de la biodiversidad y el medio ambiente.

Problemática	Retos
<p>Las actividades deportivas y recreativas que se llevan a cabo en el instituto tecnológico no cuentan con los apoyos requeridos en cuanto a recursos económicos e infraestructuras suficientes. Además, hay limitaciones para la existencia de promotores deportivos.</p>	<p>Determinar y anticipar los requerimientos de los recursos económicos y de infraestructura, y gestionar los recursos necesarios para su atención.</p>
<p>No se cuenta con espacios, ni instalaciones suficientes y aptas para llevar a cabo actividades culturales, deportivas y cívicas que se ofrecen para fortalecer la educación integral de los estudiantes.</p>	<p>Determinar y presupuestar los requerimientos de los recursos económicos de infraestructura. Gestionar ante el TecNM la adquisición de infraestructura</p>





El contexto nacional indica, con toda claridad, la necesidad de reforzar la cultura de la prevención del delito, la violencia y las adicciones, así como de la práctica de los valores universales, la identidad nacional y la justicia social.

Diseñar y poner en operación programas específicos de promoción de la bioética, de los valores universales, de la identidad nacional y generar instrumentos como la promoción del servicio social comunitario para contribuir a una sociedad más justa.

Eje Estratégico 2

Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación

Con la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación se fortalece la labor académica y se contribuye a la generación del conocimiento, a través del desarrollo de productos, diseños, procesos y servicios que mejoran la calidad de vida de la sociedad. Algunos campos en los que se pueden generar aportes sociales y económicos significativos son los de electricidad; electrónica; mecánica y mecatrónica; química y bioquímica; energía; Internet de las cosas; sistemas computacionales; agricultura, biología marina y medio ambiente, entre otros.





Problemática	Retos
En 2018 no se cuenta con ningún docente del TecNM campus Tecamatlán dentro del SNI. El número de académicos de tiempo completo para ese año fue de 14.	Impulsar la participación de académicos en actividades de investigación que permitan participar como miembros del SNI. Generar alianzas con otras instituciones de educación superior y de posgrado.
Insuficiente número de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.	Diferenciar y poner en aplicación diferentes convocatorias de investigación y desarrollo tecnológico que promuevan incluso una mayor participación de los estudiantes.
Infraestructura y equipamiento limitados y, en algunos casos obsoletos, que no propician la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.	Gestionar y obtener mayores recursos económicos para la modernización de la infraestructura y el equipamiento.

Vinculación con los sectores público, social y privado

A través de la vinculación, las instituciones de educación superior extienden su alcance y contribuyen de una manera más efectiva al desarrollo social y al crecimiento económico de las regiones y, en general, del país.

Problemática Retos	
Pocos convenios o contratos con los sectores público, social y privado	Incrementar significativamente el número de convenios o contratos para proyectos vinculados o servicio externos.
Nulos bienes y servicios con registro de propiedad intelectual.	Incrementar los bienes y servicios que sean objeto de propiedad intelectual.





Eje Estratégico 3

Efectividad organizacional.

Mejora de la gestión institucional

El Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados⁴". De igual forma, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, plantea entre sus grandes retos el combate a la corrupción y la mejora de la gestión pública.

Problemática	Retos
Insuficiencia presupuestal.	<p>Gestionar y obtener mayores recursos presupuestales para el IIT.</p> <p>Optimar su ejercicio con honradez, transparencia, eficiencia, eficacia, rendición de cuentas y en apego al programa de austeridad republicana.</p>

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, establece el impulso a "la igualdad como principio rector: la igualdad efectiva de derechos entre mujeres y hombres, entre indígenas y mestizos, entre jóvenes y adultos, y se comprometerá en la erradicación de las prácticas discriminatorias que han perpetuado la opresión de sectores poblacionales enteros".

⁴ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación, Ciudad de México, DOF, 9 de agosto de 2019.





Problemática	Retos
No existe un programa generalizado de difusión que fomente la igualdad, la no discriminación y la inclusión, con atención especial a los grupos vulnerables.	Diseñar y poner en operación programas que fomenten la equidad, la no discriminación y la atención especializada a grupos vulnerables.
El Modelo Educativo del ITT no contempla de manera efectiva los temas relativos al cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sostenible.	Incorporar en el Modelo Educativo, temas como el cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sostenible. Diseñar y aplicar programas específicos para el manejo de desechos considerando la prevención, reducción, reciclaje y reutilización, así como para la utilización de energías renovables.





Ejes de desarrollo del TecNM

Eje Estratégico 1

Calidad educativa, cobertura y formación integral.

La atención de más estudiantes, para garantizar un mayor acceso de jóvenes a la educación superior, mediante servicios educativos de calidad, sujetos a mejora continua, con equidad y con énfasis en la atención a los grupos indígenas, marginados y vulnerables, es primordial.

Objetivo 1

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
1. Fortalecer localidad de la oferta educativa.	1.1	Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional.	1.1.2	Autoevaluación de los programas educativos del nivel licenciatura.	Propuesta de evaluación elaborada	Propuesta de evaluación elaborada	Evaluación elaborada en el año N	DCB
			1.1.3	Incremento del número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura.	Porcentaje de programas de licenciatura acreditados	Programa de licenciatura acreditado	(Número de programas de licenciatura acreditados en el año N / Total de programas de licenciatura evaluables en el año N) * 100	DCEA
					Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados	Estudiante de licenciatura inscrito	(Número de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados en el año N / Matrícula total de	DCB





Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
	1.2	Mejorar el nivel de habilitación del personal académico.	1.2.2	Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico.	Número de académicos participantes en cursos de capacitación	Académico participante	Número de académicos participantes en cursos de formación y actualización en el año N	DD A
			1.2.3	Impulso del personal académico para la realización de estudios de posgrado nacionales e internacionales.	Número de académicos con grado de especialidad, maestría o doctorado	Académico con posgrado	Número de académicos con grado de especialidad, maestría o doctorado en el año N	DD A
			1.2.4	Incremento del número de académicos con reconocimiento o del perfil deseable conforme al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente	Académico con perfil deseable	Número de académicos con perfil deseable en el año N	DD A
			1.2.5	Actualización de la planta académica en competencias digitales.	Número de académicos con competencias digitales	Académico con competencias digitales	Número de académicos con competencias digitales en el año N	DD A





Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
	1.3	Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos	1.3.1	Incremento del uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Número de académicos formados en recursos educativos digitales, en ambientes virtuales de aprendizaje	Académico formado	Número de académicos que acreditan el DREAVA en el año N	DDA
			1.3.2	Incremento de los niveles de competencias del personal de apoyo y asistencia a la educación y personal directivo.	Número personal de apoyo y asistencia a la educación y directivos que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia	PAAE y personal directivo capacitado	Número de personal de apoyo y asistencia a la educación y directivo capacitados en el año N	D R H
			1.3.3	Formación de células de producción de materiales educativos y recursos digitales del TecNM.	Número de células de producción de materiales educativos y recursos digitales conformadas	Célula de producción conformada	Número de células de producción conformadas en el año N	D C B
	1.4	Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.	1.4.2	Incremento de la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales.	Académicos y estudiantes participantes en convocatorias en materia académica y/o de investigación	Académico y estudiante participante materia académica y/o de investigación en el año N	Número de académicos y estudiantes participantes en convocatorias en	S A





Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
			1.4.3	Incremento del número de académicos y de estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua.	Porcentaje de académicos y alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua	Académico y alumno bilingüe	(Número de académicos y alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua en el año N / Número total de académicos y alumnos en el año N) * 100	DDA
			1.4.4	Movilidad de académicos y estudiantes a nivel nacional e internacional.	Número de académicos y estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional	Académico y estudiante participante	Número de académicos y estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional en el año N	DING





Objetivo 2

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.	2.2	Incrementar la atención a la demanda.	2.2.1	Incremento de la participación de estudiantes en programas oficiales de becas.	Número de estudiantes beneficiados con una beca	Estudiante becado	Número de estudiantes beneficiados con beca en el año N	DSE
			2.2.2	Incremento de la matrícula de licenciatura	Tasa de variación de la matrícula de licenciatura	Estudiante de licenciatura inscrito	$[(\text{Matrícula de licenciatura en el año N} / \text{Matrícula de licenciatura en el año N-1}) - 1] * 100$	DSE
			2.2.5	Fortalecimiento de los programas de tutorías.	Número de tutores formados	Tutor formado	Personal académico formado como tutores en el año N	DDA
			2.2.6	Mejora de la eficiencia terminal.	Índice de eficiencia terminal de licenciatura	Estudiante de licenciatura egresado	$(\text{Número de estudiantes de licenciatura egresados del IT en el año N} / \text{Número de estudiantes de nuevo ingreso en el año N-5}) * 100$	DSE





Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
	2.4	Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de los institutos tecnológicos y centros.	2.4.1	Fortalecimiento de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros.	Porcentaje de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros modernizados	Talleres y laboratorios modernizados	(Número de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros modernizados en el año N / Total de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros en el año N) * 100	DRMS
			2.4.3	Regularización de la propiedad de terrenos e instalaciones de los institutos tecnológicos, unidades y centros.	Porcentaje de predios regularizados	Predio regularizado	(Número de institutos tecnológicos y centros con propiedad del terreno regularizado en el año N / Total de institutos tecnológicos y centros con terrenos no propios en el año N) * 100	SPV





Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicado	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
ET.2	Establecer mecanismos que fomenten la igualdad, la no discriminación y la inclusión en el TecNM.	ET.2.2	Atención y ampliación de cobertura de grupos vulnerables y en regiones de alta marginación.	Porcentaje de Institutos Tecnológicos que cuentan con espacios accesibles a personas con discapacidad y dan atención a grupos vulnerables	Instituto Tecnológico acondicionado	$(\text{Números de institutos tecnológicos y centros con espacios adaptados expofeso en el año N} / \text{Total de institutos tecnológicos y centros en el año N}) * 100$	DRMS





Objetivo 3

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades	3.1	Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico-corporal, social, emocional e intelectual cognitivo.	3.1.1	Atención de primer nivel de prevención	Porcentaje de la matrícula de nuevo ingreso que participa en alguno de los programas de primer nivel de atención	Estudiante de nuevo ingreso participante en alguno de los programas de primer nivel de atención	(Total de estudiantes de nuevo ingreso que participan en alguno de los programas de primer nivel de atención en el año N/Matricula total de estudiantes de nuevo ingreso en el año N)*100	DAE
			3.1.2	Atención de segundo nivel de competición y exhibición.	Porcentaje de la matrícula de los semestres 2 a 12 que participa en alguno de los equipos y grupos representativos o en alguno de los clubes cívico, cultural y deportivo	Estudiante de los semestres 2 a 12 participante en alguno de los programas de segundo nivel de atención	(Total de estudiantes de los semestres 2 a 12 que participan en alguno de los grupos o equipos representativos del segundo nivel de atención en el año N/Matricula total de estudiantes de los semestres 2 a 12 en el año N)*100	DAE





Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicado	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
	3.2	Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.	3.2.1	Fortalecimiento de la infraestructura física para el desarrollo de actividades de compromiso cívico, culturales-artísticas, deportivas y recreativas.	Porcentaje de instalaciones para el desarrollo de actividades cívicas, culturales y deportivas rehabilitados para su uso	Espacios rehabilitados	(Número espacios de infraestructura para el desarrollo de actividades cívicas, culturales, deportivas y recreativas renovadas en el año N/Total de espacios de infraestructura para el desarrollo de actividades cívicas, culturales, deportivas y recreativas	DRMS
			3.2.3	Eventos intra y extra muros, de compromiso cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos.	Número de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados	Eventos realizados	Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos realizados intra o extra muros en el año N/ Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos programados para su realización intra o extra muros en el año N)*100	DAE





Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
	3.3	Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.	3.3.1	Cultura de la prevención mediante las Comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo instaladas y en operación	Instituto tecnológico o centro con comisión instalada y en operación	(Número de institutos tecnológicos y centros que cuentan con comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo instaladas y en operación en el año N / Total de institutos tecnológicos y centros en el año N) * 100	DRH
		3.3.2	Promoción del servicio social como actividad que incide en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios.	Número de estudiantes que prestan servicio social como actividad que incide en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios.	Estudiante de servicio social.	Número de prestantes de servicio social que de acuerdo al reglamento realizan actividades que inciden en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios en el año N	DGTV	





Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
					Número de comunidades beneficiadas por el servicio social	Comunidad beneficiada	Número de comunidades beneficiadas con prestantes de servicio social en el año N	DGTV
					Número de personas beneficiadas por los prestantes de servicio social	Persona beneficiada	Número de personas beneficiadas por los prestantes de servicio social en el año N	DGTV





Eje Estratégico 2

Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Para elevar la competitividad de un país y mejorar el desarrollo social, es condición necesaria, aunque no suficiente, impulsar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación de procesos, productos y servicios, lo cual requiere de personal altamente capacitado.

El TecNM debe aumentar su participación en la solución de los grandes problemas regionales y nacionales, en el ámbitocientífico y tecnológico, dada su amplia presencia territorial en el país.

Objetivo 4

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicado	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.	4.1	Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento.	4.1.2	Impulso a la conformación, el desarrollo y consolidación de Cuerpos Académicos.	Número de cuerpos académicos conformados y en operación	Cuerpos académicos en operación	Número de cuerpos académicos conformados y operando en el año N	SA
			4.1.4	Formación de estudiantes de licenciatura como investigadores y tecnólogos.	Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación	Estudiante de licenciatura participante	Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación en el año N	SA





Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicado	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
	4.2	Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.	4.2.1	Impulso al desarrollo de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con enfoque a la solución de problemas regionales y nacionales.	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados	Proyecto de investigación financiado	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados en el año N	SA
			4.2.5	Impulso a la publicación de resultados de la investigación en revistas nacionales e internacionales indexadas.	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM	Artículo de investigación publicado	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM en el año N	SA
	4.3	Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación.	4.3.3	Promoción de la certificación de laboratorios con	Número de laboratorios certificados	Laboratorio certificado	Número de laboratorios certificados en el año N	DIN G





Objetivo 5

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.	5.1	Optimizar los mecanismos de vinculación institucional	5.1.1	Consolidación de los Consejos de Vinculación Institucional de los institutos tecnológicos.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con un consejo de vinculación en operación	Instituto tecnológico y centro que cuenta con un consejo de vinculación en operación	(Número de institutos tecnológicos y centros que cuentan con Consejos de Vinculación en operación en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	DGT V
			5.1.3	Vinculación y cooperación entre institutos tecnológicos y centros en todas las áreas del quehacer institucional que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales.	Número de convenios vigentes de vinculación entre institutos tecnológicos y centros	Convenio de vinculación intraTecN Mvigente	Número de convenios de vinculación entre institutos tecnológicos y centros vigentes en el año N	DGT V





Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicado	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
			5.1.4	Fortalecimiento de la vinculación de los Institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacional e internacional que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales.	Número de convenios vigentes de vinculación de los institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales	Convenio de vinculación interTecNM vigente	Número de convenios de vinculación de los institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales vigentes en el año N	DGT V
	5.3	Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica	5.3.2	Vinculación del TecNMA a través de sus egresados.	Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso	Egresado incorporado al mercado laboral	(Número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso / Total de egresados) * 100	DGTV





Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
ET.5	Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento.	ET.5.1	Fortalecimiento del emprendimiento con enfoque en la innovación y sustentabilidad.	Número de proyectos de emprendimiento con enfoque innovación y sustentabilidad	Proyecto de emprendimiento focalizado	Número de proyectos de emprendimiento con enfoque de innovación y sustentabilidad en el año N	DGTV

Eje Estratégico 3

Efectividad organizacional.

Ampliar el marco de actuación del TecNM, y optimizar el cumplimiento de sus propósitos, requiere de una revisión del marco jurídico-normativo y de la modernización de los procesos sustantivos y adjetivos, así como de la consolidación de los sistemas de gestión.

Objetivo 6





Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.	6.2	Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.	6.2.1	Mejora de los procesos de planeación democrática en el TecNM.	Porcentaje de programas de trabajo elaborados de forma inclusiva y democrática	Programa de trabajo elaborado	(Número de institutos tecnológicos y centros que elaboraron su programa de trabajo de forma inclusiva y democrática en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	DP PP
			6.2.3	Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en los institutos tecnológicos y centros.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión de la calidad certificado	Instituto tecnológico y centro certificado	(Número de institutos tecnológicos y centros certificados en el sistema de gestión de la calidad en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	SP V





Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
					Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión ambiental certificado	Instituto tecnológico y centro certificado	(Número de institutos tecnológicos y centros certificados en el sistema de gestión ambiental en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	SPV
					Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión de la energía certificado	Instituto tecnológico y centro certificado	(Número de institutos tecnológicos y centros certificados en el sistema de gestión de la energía en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	SPV
					Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con el modelo de equidad de género certificado	Instituto tecnológico y centro certificado	(Número de institutos tecnológicos y centros certificados en el modelo de equidad de género en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	SPV





Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
					Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo certificado	Instituto tecnológico y centro certificado	(Número de institutos tecnológicos y centros certificados en el sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo en el año N / Total de institutos tecnológicos y centros en el año N) * 100	SPV
			6.2.4	Modernización de los procesos administrativos, mediante la consolidación e integración de plataformas informáticas y sistemas de información.	Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados	Sistema de información creado, integrado y/o actualizado	Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados en el año N	SPV





Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
	6.4	Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción.	6.4.2	Aseguramiento de la aplicación en los institutos tecnológicos y centros de los criterios de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con programa de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos implementado	Programa implementado	(Número de institutos tecnológicos y centros que aplican el programa de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	DR F
			6.4.3	Consolidación de la cultura de rendición de cuentas y de acceso a la información pública en los institutos tecnológicos y centros	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con informe de rendición de cuentas.	Instituto tecnológico y centro con informe presentado	(Número de institutos tecnológicos y centros con informe de rendición de cuentas presentado en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	DPP P





Eje Transversal
Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicado	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
ET.6	Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas administrativos y cuidado del medio ambiente.	ET.6.1	Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que operan el programa institucional de cero plásticos de un solo uso	Instituto tecnológico y centro con programa en operación	(Número de institutos tecnológicos y centros que operan el programa institucional de cero plásticos de un solo uso en el año N / Total de institutos tecnológicos y centros en el año N) * 100	SPV





PSE 2020-2024		Eje estratégico 1									Eje estratégico 2						Eje estratégico 3				Eje transversal 1								
		Objetivo 1			Objetivo 2			Objetivo 3			Objetivo 4		Objetivo 5		Objetivo 6		Obj. 1	Obj. 2	Obj. 3	Obj. 4	Obj. 5	Obj. 6							
Objetivo prioritario	Estrategia prioritaria	LA 1.1	LA 1.2	LA 1.3	LA 1.4	LA 2.1	LA 2.2	LA 2.3	LA 2.4	LA 3.1	LA 3.2	LA 3.3	LA 4.1	LA 4.2	LA 4.3	LA 5.1	LA 5.2	LA 5.3	LA 6.1	LA 6.2	LA 6.3	LA 6.4	ET.1	ET.2	ET.3	ET.4	ET.5	ET.6	
3	2.4				■		■											■											
	2.5																												
	2.6																												
	2.7																												
	3.1																												
	3.2		■	■													■												
4	3.3		■																										
	3.4																												
	4.1																	■				■					■		
	4.2																												
	4.3							■	■																				
	4.4																												
5	5.1										■																		
	5.2																												
	5.3																												
	5.4																												
	6.1																												
	6.2																												
6	6.3																												
	6.4	■													■		■												
	6.5																												
	6.6																												





PI 2020-2024 CONACYT		Eje estratégico 1									Eje estratégico 2						Eje estratégico 3				Eje transversal 1								
		Objetivo 1			Objetivo 2			Objetivo 3			Objetivo 4		Objetivo 5		Objetivo 6		Obj. 1	Obj. 2	Obj. 3	Obj. 4	Obj. 5	Obj. 6							
Objetivo prioritario	Estrategia prioritaria	LA 1.1	LA 1.2	LA 1.3	LA 1.4	LA 2.1	LA 2.2	LA 2.3	LA 2.4	LA 3.1	LA 3.2	LA 3.3	LA 4.1	LA 4.2	LA 4.3	LA 5.1	LA 5.2	LA 5.3	LA 6.1	LA 6.2	LA 6.3	LA 6.4	ET.1	ET.2	ET.3	ET.4	ET.5	ET.6	
1	1.1		■				■									■													
	1.2													■	■											■			
	1.3													■															
	1.4													■	■														
	1.5																												
	1.6																												
	1.7																												
2	2.1																												
	2.2																■	■	■									■	
	2.3																												
	2.4													■	■														
	2.5																												
	2.6																												
	2.7																												
3	3.1																												
	3.2													■															
	3.3																												
	3.4																												
	3.5																												
	3.6																												
	3.7																												
4	4.1													■	■	■										■			
	4.2															■	■												
	4.3														■	■													
	4.4																												





PI 2020-2024 CONACyT		Eje estratégico 1									Eje estratégico 2						Eje estratégico 3				Eje transversal 1								
		Objetivo 1			Objetivo 2			Objetivo 3			Objetivo 4			Objetivo 5			Objetivo 6			Obj. 1	Obj. 2	Obj. 3	Obj. 4	Obj. 5	Obj. 6				
Objetivo prioritario	Estrategia prioritaria	LA 1.1	LA 1.2	LA 1.3	LA 1.4	LA 2.1	LA 2.2	LA 2.3	LA 2.4	LA 3.1	LA 3.2	LA 3.3	LA 4.1	LA 4.2	LA 4.3	LA 5.1	LA 5.2	LA 5.3	LA 6.1	LA 6.2	LA 6.3	LA 6.4	ET.1	ET.2	ET.3	ET.4	ET.5	ET.6	
5	4.5																												
	4.6																												
	4.7																												
	5.1												■	■															
	5.2																												
	5.3														■	■													
	5.4																												
6	5.5																												
	5.6																												
	5.7																												
	6.1																												
	6.2													■															
	6.3																												
	6.4																												
6.5																													
6.6																													
6.7																													

